

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.526/15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA

E D I C T O C I T A C I Ó N A J U I C I O

DON ANTONIO DUEÑAS CAMPO, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 3 de Ávila.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado de mi cargo se sigue Juicio de Faltas número 66/2015, sobre: LESIONES EN AGRESION, siendo DENUNCIADO: ANTONIO GONZALEZ MIERA, sin domicilio conocido. Y por resolución dictada en el procedimiento se acuerda el señalamiento del presente juicio, para el día 30 de abril de 2015, a las 11:10 horas de la mañana, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse en juicio, según lo previsto en el art. 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 8 del D. de 21 de noviembre de 1952, pudiendo concurrir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación en forma a ANTONIO GONZALEZ MIERA expido la presente en Ávila a 24 de Abril de 2015.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*